

Boletín de la SEAS

Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés

Octubre de 1999. Número 11



Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés

En caso de no poder hacer la entrega de este impreso,
por favor, devolver a:

Dr. Antonio Cano Vindel
Presidente de la S.E.A.S.
Facultad de Psicología. Buzón 23
Universidad Complutense de Madrid
Campus de Somosaguas
28223 Madrid

Boletín de la SEAS

Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés

Octubre de 1999. Número 11

Contenidos

Del Presidente de la SEAS	3
La actividad de las Comisiones	4
Artículo: La Neuropsicología Clínica	14
Recensión Trastornos de Alimentación. Guía Básica de Tratamiento en Anorexia y Bulimia	19
Reuniones científicas	20
Información sobre la SEAS y boletín de inscripción	págs. centrales

Presidente de Honor: Dr. Juan José Miguel-Tobal

Presidente

Dr. Antonio Cano Vindel

Secretaría

Mariam Ferrer Gómez

Vocales

Susana Martín Martín

Juan Antonio Rodríguez López

Pilar Gómez Pérez

Isabel Baragaño Corral

Vicepresidente

Dr. Javier Pérez Pareja

Tesorera

Nuria Camuñas Sánchez-Paulete

DEL PRESIDENTE DE LA SEAS

Queridos amigos:

El pasado 13 de noviembre la SEAS ha celebrado su VI Reunión Anual en Ávila. A ella han asistido algo más de cien personas, pese a la llamada que habían hecho los medios de comunicación a no viajar en ese fin de semana, por temor al mal tiempo, y pese a la huelga de trenes que terminaba a las once de la mañana del mismo día. Finalmente, la carretera no estaba helada, y sólo algunos trenes habían parado.

En esta Reunión nos hemos vuelto a encontrar con amigos que hacía algún tiempo no veíamos y hemos vuelto a renovar el ánimo para seguir trabajando juntos. En estas pequeñas reuniones se renueva el espíritu de la pequeña gran familia que nunca hemos dejado de ser, en la que nos conocemos todos, y nadie se siente extraño, aunque sea la primera vez que se acerca a nosotros. Hemos renovado otra vez la fórmula y hemos sorprendido de nuevo a los "nuevos", que nos vuelven a señalar lo bien que hacemos esa difícil mezcla de trabajo y rigor, con amistad y diversión. No se trata de ninguna fórmula secreta: simplemente nos gusta lo que hacemos y hacemos lo que nos gusta. Así el éxito está asegurado. Cualquiera que se acerque a nosotros terminará apreciando lo que hacemos y disfrutando de nuestra amistad y buen humor. Así

hemos venido creciendo en estos seis años de historia.

En la Asamblea General se han aprobado cambios en la Junta Directiva. Lo dejan por ahora M^a Isabel Casado y Ana Isabel García Colmenarejo. A ellas va mi más sincero agradecimiento en nombre de toda la sociedad por su trabajo y esfuerzo, desinteresado y fiel. Se incorporan Javier Pérez Pareja y Mariam Ferrer, a quienes les doy la más cálida bienvenida y les animo a trabajar duro. El resto de los miembros hemos sido ratificados para seguir haciendo lo que hemos venido haciendo hasta ahora.

La organización de esta actividad ha corrido a cargo de Marta Redondo, una abulense muy joven, que promete mucho. Hace las cosas tan bien, que nadie nota que hay una organización y muchos días de trabajo detrás. Todo a punto, en todo momento. El guía turístico me encantó. Vivía, de manera muy personal, las historias que nos contaba y las descripciones que a cada paso nos hacía. Encima, no tenía frío. Era el único que no tenía frío. Sencillamente, envidiable.

La gastronomía de Ávila es una maravilla, y una pasada, de cantidad y calidad. Yo ya no sé dónde he comido el mejor chuletón, ni cual pesaba más (a cuál más grande). El resto,... en la misma línea. Siento estiraros los dientes a los que no fuistéis, pero como no os lo voy a contar,... si resultó maravilloso.

La juerga hasta la madrugada es una locura colectiva de todos los miembros de nuestra sociedad. Debe ser un virus tremendamente contagioso, pues yo veo a todos igual de alegres y trasnochadores.

Las presentaciones que se hicieron en las ocho Comisiones de trabajo de la SEAS tuvieron un nivel de sobresaliente, pero con todo y con eso, pienso que fueron todavía mejores los diálogos, los debates, los coloquios, que siguieron a cada una de ellas. Mira que habíamos dejado tiempo de sobra para cada presentación, para cada debate, y sin embargo nos pasamos un montón de la hora, y todavía se nos hizo corto. ¿Y el clima de los debates?. ¡Insuperable!.

Hemos acordado subir la cuota, que no se había subido en estos seis años, y los costes de la revista ya nos obligaban. Pero lo hemos subido apenas mil pesetas.

Ya hemos comenzado a organizar el III Congreso de la SEAS. Será en Benidorm, los días 21 al 23 de septiembre. El Ayuntamiento de Benidorm está contento de que así sea y la mayor parte de nuestros miembros también. Este año queremos adelantar todo el trabajo que podamos. Por ello, hacemos ya una llamada a que comencéis a organizar Simposios o Mesas Temáticas. Podéis comenzar ya a hacer vuestras propuestas al Comité Organizador y al Comité Científico.

Por último, quiero finalizar estas palabras felicitando a dos amigos por sus recientes éxitos, que son también un éxito para los que trabajamos en el campo de la ansiedad y el estrés en este país. A Juan José Miguel Tobal, por obtener la primera cátedra en Psicología de la Ansiedad y ser nombrado Presidente de la Stress and Anxiety Research Society (STAR). También a Javier Pérez Pareja por obtener la organización del 22nd International Congress of the STAR en el 2001 en Palma de Mallorca y por haber sido nombrado Vicepresidente de la SEAS. A los dos, otro abrazo más desde aquí.

Un fuerte abrazo a todos.

Antonio Cano Vindel
Presidente de la SEAS

LA ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES

Desde esta sección los coordinadores de las comisiones nos informan de las actividades que llevan a cabo.

La SEAS se ha definido siempre por su carácter dinámico; con este fin, desde sus comienzos se crearon distintas Comisiones de Trabajo que, desde la 1^a Reunión Anual de la Sociedad celebrada el 5 de noviembre de 1994 en Segovia, se han

ido ampliando progresivamente tanto en número como en sus objetivos de actuación.

El objetivo de las Comisiones es reunir a todos aquellos interesados en ámbitos específicos dentro del amplio marco que supone el campo de la ansiedad y el estrés. Estas Comisiones tienen un carácter abierto y en ellas se han ido integrando una gran parte de los miembros de la Sociedad, fomentando así la relación personal y el contacto profesional con socios que trabajan en tareas afines. Así mismo se enfatizan la formación teórica y práctica a través de la difusión de los trabajos realizados por los propios socios de la Comisión.

Los participantes en las Comisiones se reúnen de forma periódica, marcando la fecha de la futura reunión entre los miembros que acuden a las mismas. Si tenéis interés en formar parte de alguno de los proyectos ya en marcha, o por el contrario traéis ideas nuevas ponerlos en contacto con los Coordinadores.

CARTAS DE LAS COMISIONES

COMISIÓN "EMOCIONES Y SALUD"

Coordinadora: M^a Isabel Casado

En este momento en que me siento a escribir estas notas se acaba

de celebrar nuestra VI Reunión Anual y hemos compartido juntos un sábado fructífero en cuanto a contactos profesionales, científicos y también, como no, turístico-gastronómico-sociales que habrán reforzado una vez más el contacto personal de un "gran grupo de amigos" que se reúnen en una bonita ciudad como ha sido en este año Ávila.

Allí las distintas comisiones hemos tenido un foro de comunicación con los miembros de la SEAS mucho más personal y entrañable que lo que pueda suponer el Boletín de otoño de este último año del milenio.

Sin embargo quisiera desde este espacio dar la bienvenida oficial a todos los nuevos miembros de la Comisión "Emociones y Salud", que se incorporan con nosotros en una nueva etapa que espero sea copiosa en la puesta en marcha de proyectos que den cabida a las ilusiones de todos y cada uno de los integrantes de nuestra Comisión.

Y junto a ello, quisiera también agradecer su esfuerzo y dedicación a todos los miembros de la SEAS que integran esta comisión, algunos de ellos desde su creación hace ya bastantes años, otros de incorporación más reciente, y en general a todos los que en uno o en otro momento han compartido con nosotros ilusiones, trabajo y proyectos. A todos vosotros, gracias, porque en definitiva una Comisión no es más que

un grupo de personas interesadas en temas afines que mantienen un contacto periódico para realizar aquellas actividades que dichas personas eligen. Y ese es el papel que en este Boletín me gustaría resaltar, la naturaleza abierta de las Comisiones de trabajo, en las que los distintos coordinadores canalizamos vuestras inquietudes y necesidades.

Con este fin, hemos realizado en este mes una reunión de la Comisión, día 27 de Noviembre, cuyo orden del día fundamental ha sido la planificación de las reuniones que tendrán lugar durante el año próximo. En principio, seguiremos cubriendo dos de los objetivos fundamentales de nuestra actividad:

1. Formación continuada a través de exposiciones y talleres llevados a cabo por miembros de la Comisión sobre temas de interés general.
2. Supervisión de los proyectos de trabajo que llevan a cabo distintos miembros de la misma.

Con respecto a este último punto es importante destacar que esta Comisión se caracteriza por integrar entre sus participantes personas que investigan o trabajan en campos muy diversos de la Psicología de la Salud y/o Psicología Clínica, abarcando temas que versan desde las implicaciones de las distintas

emociones en enfermedades muy diversas (hipertensión, infarto, dolor, asma, cáncer, esquizofrenia, etc.) hasta los tratamientos más efectivos en distintos trastornos emocionales, pasando por la investigación de los procesos cognitivos y emocionales que median en dichas relaciones.

Todo ello conforma una Comisión creemos muy versátil a la vez que interesante en la cual os animamos a participar.

Esperando noticias de todos lo que estéis interesados en participar en esta Comisión, y abiertos a cuantas sugerencias nos queráis hacer, os mando un afectuoso saludo.

Un abrazo.

M^a Isabel Casado Morales

COMISIÓN "ANSIEDAD Y ESTRÉS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO"

Coordinadora: Amalia Escalona

Estimados socios:

El objetivo fundamental de esta carta es informaros, como venimos haciendo regularmente, de las líneas de trabajo que la Comisión se ha marcado para este año.

En este momento, la Comisión está constituida por 15 miembros.

Estos trabajan en áreas muy diversas pero, sin embargo, han sabido encontrar unos intereses comunes en cuanto al trabajo a desarrollar desde la Comisión. En este sentido, su mayor interés es la elaboración y puesta en marcha de programas de intervención dirigidos a distintas áreas y colectivos. Buena prueba de ello fue la elaboración, hace ahora tres años, de un programa dirigido al control del estrés en profesores de primaria y secundaria que se viene implantando desde entonces en diversos centros de carácter educativo con unos resultados muy satisfactorios.

Siguiendo en esta línea se ha decidido que durante el presente año el principal trabajo de la Comisión será la elaboración y/o la difusión de los programas que se detallan a continuación:

1. Programa de prevención de trastornos de alimentación.
2. Escuela de padres.
3. Programa de reducción de la ansiedad ante los exámenes.
4. Programa para el control del estrés en profesores.

Los dos primeros programas se están elaborando actualmente por un equipo de trabajo que, en cada caso, se encargará de cubrir las distintas fases del proyecto. Los dos programas restantes están ya elaborados y se han aplicado en distintas ocasiones en los últimos años quedando ampliamente demostrada su eficacia.

En la **próxima reunión** de la Comisión, que se celebrará el día **11 de Diciembre**, se hará una puesta en común de todos los programas ya que para entonces deben estar elaborados. Esto nos permitirá iniciar su difusión en los meses de Diciembre y Enero y contar con bastante tiempo para, en caso de que algún centro lo solicite, aplicar los programas durante este curso académico.

Todos los miembros de la Comisión están integrados, como mínimo, en uno de los programas y por esta razón, hemos considerado que este año nos dedicaremos principalmente a trabajar en esta línea. No obstante, con el fin de promover nuevamente la formación continuada entre los miembros de la Comisión queremos reiniciar en un futuro no muy lejano (posiblemente a partir de Febrero) la exposición de trabajos. Esta línea ha sido muy enriquecedora en años precedentes, habiéndose presentado estudios de mucho interés desde el punto de vista teórico y aplicado.

Aunque éstos son los principales proyectos a desarrollar durante este año, estamos abiertos a nuevas ideas. Por ello, desde aquí animo a todos los que estéis interesados en trabajar en el área educativa a que os integréis en esta Comisión ya sea para trabajar en los proyectos que existen o para proponer e iniciar nuevos proyectos. Podréis comprobar así el buen clima que existe

en la Comisión y el entusiasmo con el que trabajan todos sus integrantes lo que, desde mi punto de vista, ha facilitado el que muchos de los proyectos que se han ido planteando en estos años sean hoy en día una realidad.

Un fuerte abrazo para todos.

Amalia Escalona

COMISIÓN "EMOCIONES Y PSICOFISIOLOGÍA"

Coordinador: Francisco Palmero

Nuestra comisión celebró la última reunión el pasado día 15 de noviembre, con asistencia importante de miembros. Entre los temas abordados creemos relevante destacar la obtención del grado de doctor por parte de Alicia Brea y Óscar Landeta (ahora, y con todos los honores, Dra. Alicia Brea y Dr. Óscar Landeta) en las universidades Jaume I de Castellón y Deusto, respectivamente. Enhorabuena a ambos.

En este orden de cosas, se abordó en el seno de nuestra comisión la relevancia de elegir temas de investigación susceptibles de ejecución. De hecho las dos tesis doctorales se gestaron en nuestra comisión.

Entre los temas de futuro que

estamos tratando de consolidar se encuentra el estudio de la **inteligencia emocional**, en una fase muy avanzada, que llevan a cabo José Miguel Mestre, M^a del Rocío Guil, M^a del Rosario Carreras y Paloma Braza desde la Universidad de Cádiz; **alexitimia y medidas psicofisiológicas en una situación de estrés real**, encabezado por Francisco Martínez y con colaboración de Enrique G. Fernández-Abascal, Alicia Brea y quien suscribe, siendo tres las sedes de la ejecución del trabajo, a saber, la Universidad de Murcia, la UNED de Madrid y la Universitat Jaume I de Castellón.

Seguimos estando abiertos a la incorporación de nuevos miembros, así como al ofrecimiento de sugerencias por parte de cualquier miembro de la sociedad.

Francisc Palmero
palmero@psb.uji.es
964-729331

COMISIÓN "PSICOBIOLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA"

Coordinadora: Itziar Iruarrizaga

Estimados Miembros de la SEAS:

En la I Reunión Anual de la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Stress, celebrada en Toledo en el otoño de 1994, nos

juntamos un grupo de personas que teníamos intereses comunes en torno a los aspectos más biológicos de las emociones. Desde aquel año la Comisión ha ido enriqueciéndose con las prolíficas aportaciones de sus miembros que, tanto en el entorno más íntimo de la Comisión, en sus reuniones celebradas periódicamente, como en las sucesivas ediciones de reuniones anuales y, cómo no, en el I Congreso de la SEAS, han presentado sus trabajos realizados en el ámbito de diferentes líneas de investigación.

La Comisión de Psicobiología, Farmacología y Neuropsicología ha organizado reuniones periódicas en las que se han presentado exposiciones sobre diferentes temas o líneas de investigación y es una de las comisiones donde más claramente se refleja la interdisciplinariedad de la Sociedad. En el marco de las reuniones periódicas de esta Comisión hemos trabajado con temas de muy diversa índole, representando todos ellos áreas de investigación novedosas y de importantes implicaciones. Así, se han presentado estudios sobre las repercusiones de la ansiedad y el estrés en el sistema inmune, las alteraciones emocionales y neuropsicológicas en los traumatismos craneoencefálicos, la relación entre ansiedad y envejecimiento, la ansiedad en el ámbito odontológico o las alteraciones neuropsicológicas inducidas por benzodiazepinas.

Así mismo, hemos procurado

estar presentes y participar muy activamente en todas las Reuniones y Congresos de la Sociedad, presentando diferentes trabajos científicos. Tales trabajos se han centrado en campos de estudio de muy diversa índole, todos ellos punteros en el marco de las ciencias médica y psicológica:

- la personalidad predispuesta al cáncer o personalidad tipo C.
- las relaciones entre estrategias de afrontamiento y calidad de vida en mujeres con cáncer de mama.
- las alteraciones de memoria producidas por benzodiazepinas.
- la evaluación y rehabilitación neuropsicológica del trastorno posconmocional.
- las líneas actuales de investigación en relación al estrés y el sistema inmune.
- las alteraciones del sueño - la patología ansiosa y las alteraciones neuropsicológicas relativas al alcoholismo crónico.
- la relación entre los receptores nicotínicos y la ansiedad.
- la evolución y las diferencias en los componentes de ansiedad en alumnos de odontología y,
- el análisis y evaluación del control emocional.

En la actualidad hemos decidido ampliar la difusión de nuestro trabajo a otros foros científicos y hemos propuesto una mesa redonda en el I Congreso de Psiquiatría Virtual, con un total de ocho trabajos centrados en los marcadores biológicos presentes en las emociones, el estilo de afrontamiento

o la valoración de calidad de vida en pacientes con cáncer, el tratamiento con antagonistas opiáceos en la bulimia nerviosa, la relación entre la ira y el traumatismo craneoencefálico o las alteraciones de memoria en la vida cotidiana en pacientes en tratamiento con benzodiazepinas, entre otros.

En las dos últimas semanas hemos integrado 6 nuevos miembros en la Comisión, siempre de acuerdo a nuestra filosofía interdisciplinar en la convergencia de las ciencias médica y psicológica y de los ámbitos académico y profesional.

Estamos creando una base de datos de todos los miembros de la SEAS que quieran participar en nuestra Comisión, de manera que todos aquellos miembros que estén interesados en estas áreas de especialización pueden ponerse en contacto conmigo, por carta, teléfono, fax o e-mail, en la dirección que abajo se indica y prometo mantenerles al día en relación a las próximas reuniones.

¡Bienvenido! a todo aquél que se decida a participar en esta Comisión.

Itziar Iruarrizaga Dpto. Psicología Básica (Procesos Cognitivos) Facultad de Psicología Universidad Complutense de Madrid Campus de Somosaguas s/n 28223 Madrid Tlf.: 91- 394 31 11 Fax: 91- 394 31 89 E-mail: pscog25@sis.ucm.es E.Mail: iciraru@correo.cop.es

COMISIÓN “ANSIEDAD Y ESTRÉS EN LAS ADICCIONES”

Coordinador: Juan Antonio Rodríguez

Posiblemente cuando salga a la luz este boletín se haya realizado nuestra VI Reunión anual. Como adelanto os vamos a relatar las actividades que la Comisión ha desarrollado hasta este momento:

* Creación de la página Web sobre ansiedad y estrés en las adicciones. Dentro de esta página, hemos realizado tres apartados: Información básica y aspectos generales sobre ansiedad y estrés en todo tipo de adicciones, tanto a sustancias como a otro tipo de comportamientos. También hemos informado sobre las actividades que desde el inicio de la comisión se han hecho. Por último hemos apuntado una serie de referencias bibliográficas para toda aquella persona que quisiera ampliar la información que se les facilita.

* Preparación de la VI Reunión anual. Dentro del espacio destinado a esta comisión se trató sobre uno de los aspectos más en boga en estos momentos: la Cocaína. La ponencia versó sobre aspectos generales sobre esta sustancia, su uso ancestral en otras culturas, efectos que produce, patologías orgánicas

asociadas a su uso y abuso, interacción con otras sustancias, estudios sobre programas de tratamiento y finalmente, su relación con aspectos emocionales, ansiedad y depresión.

* Creación de un equipo de personas que trabajarán sobre áreas relacionadas con la Prevención en adicciones. De este trabajo esperamos llevar a nuestro III Congreso de la SEAS alguna comunicación sobre estos trabajos.

Para terminar volvemos a indicaros los objetivos propuestos dentro de la Comisión:

- Disponer de un fichero bibliográfico sobre la ansiedad y el estrés en las adicciones.

- Formación y asesoramiento a los miembros de la SEAS.

- Planificación de proyectos de investigación y estudios relacionados con esta problemática.

- Elaboración de Programas de Prevención e Intervención.

Como ya os hemos indicado en anteriores boletines, hemos dividido las adicciones en dos apartados:

- Adicciones a sustancias (heroína, cocaína, alcohol, etc).

- Adicciones comportamentales (juego

patológico, televisión, ordenadores, sexo, trabajo, etc).

Volvemos a realizar una llamada para que todos aquellos que esteis interesados en la comisión, en cualquiera de sus aspectos, os pongais en contacto con nosotros, con el fin de colaborar de una manera más estrecha en todos estos temas.

Un saludo para todos.

Juan Antonio Rodríguez López

COMISIÓN "ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO Y MALOS TRATOS"

Coordinadora: M^a Victoria Noguero

En este periodo, la Comisión de Estrés Post-Traumático y Malos Tratos ha conseguido una segunda edición del folleto elaborado: "Los Malos Tratos Infantiles, un problema de todos", dado el éxito de la primera edición y petición de más ejemplares desde diferentes instituciones. La Oficina del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid se ha encargado de la reimpresión y distribución.

Así mismo, en los últimos meses se han realizado reuniones de la Comisión con El Equipo 10 de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para explicar

los contenidos del programa, ya propuesto y aceptado, de Prevención de Malos Tratos en los colegios. Programa dirigido a profesores de colegios públicos y concertados de la Comunidad de Madrid, quienes participarán en el programa para la detección y prevención de malos tratos. La implantación y seguimiento del programa será supervisado por los miembros de la Comisión de Estrés Post-Traumático y Malos Tratos. En la actualidad están realizando la designación de los colegios seleccionados.

Un saludo.

Victoria Noguero

COMISIÓN "ESTRÉS LABORAL"

Coordinadores: Jesús Martín y Javier Gómez

Esta Comisión, comenzará durante el mes de Diciembre su actividad cotidiana. Por supuesto, dejando siempre abiertas sus puertas para que todos aquellos interesados puedan incorporarse.

Puesto que en estos momentos no conocemos el número de personas interesadas en participar de las actividades de la comisión nos es difícil precisar las actividades de la misma. Hasta el momento la actividad principal de la Comisión se ha desarrollado dentro del marco de

investigación, en concreto en materias relacionadas con Burnout. Los últimos trabajos desarrollados han estado vinculados al estudio de las relaciones entre el mencionado constructo y los turnos de trabajo. Los resultados de estas investigaciones se comunicaron parcialmente en la reunión de Ávila, así como en el encuentro sobre Burnout desarrollado en Lisboa durante los días 19 y 20 de Noviembre.

Así mismo, en la facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, dentro de las actividades del Practicum de la Especialidad de Psicología del Trabajo, se celebró el día 27 de Noviembre una Jornada sobre Salud Laboral.

Animamos a todos aquellos que estén interesados en formar parte de nuestra Comisión que se pongan en contacto con cualquiera de sus coordinadores.

Jesús Martín y Javier Gómez

COMISIÓN SOBRE "TÉCNICAS DE REDUCCIÓN DE ANSIEDAD"

Coordinadores:

Héctor González Ordi. UCM

José Manuel Hernández López. UAM.

La Comisión sobre Técnicas de Reducción de Ansiedad se ha venido reuniendo con cierta periodicidad a lo largo del último año, habitualmente los Sábados por la mañana. El número medio de asistentes estuvo entorno a los 10 miembros. En este año se ha procurado mantener los tópicos que, desde un principio, caracterizan a esta Comisión:

1.- Impulsar la investigación básica. A través de la documentación, actualización y diseños de investigación sobre diversas técnicas de reducción de ansiedad y programas de evaluación de eficacia. En este punto, se sigue trabajando sobre la elaboración de una base de datos general sobre el uso de diversas técnicas de reducción de ansiedad en diferentes áreas de intervención.

2.- Impulsar la investigación aplicada. A través del diseño de programas de intervención en diversas áreas de tratamiento. Donde se ha seguido trabajando sobre el Programa de manejo del estrés en personal sanitario y familiares de enfermos crónicos, realizado en el Hospital

"Generalísimo Franco" perteneciente al Ministerio de Defensa en Madrid. Este programa ha sido conducido por Jaime Mejías Eleta, Susana Donate Martínez, Pilar Gómez Pérez y María Martínez Rascado. Actualmente se está trabajando sobre la publicación de los primeros resultados.

Próximamente, está en marcha la preparación de un grupo de trabajo sobre el tópico de intervención en situaciones de emergencia.

3.- Formación continuada. A través de la programación de talleres, conferencias y mesas redondas para la actualización permanente de los miembros de esta Comisión. Donde destacamos la presentación realizada por Dña. Concepción Peña sobre la problemática de "Las Sectas", que analizó las estrategias de captación de potenciales adeptos, las técnicas para provocar el cambio de actitudes de los adeptos y las estrategias de intervención terapéutica en ex-adeptos.

En breve, esperamos contar con presentaciones centradas en los tópicos del manejo de ansiedad en la obtención del permiso de conducir, por D. Fernando Aguado Seisdedos, y sobre estrategias de intervención en emergencias (catástrofes), por Pilar Gómez Pérez.

Como siempre, los coordinadores de esta Comisión desean agradecer muy sinceramente la

ARTÍCULO

LA NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA

Itziar Iruarrizaga Díez

Dpto. Psicología Básica
(Procesos Cognitivos)

Facultad de Psicología

Universidad Complutense de Madrid

fidelidad que sus miembros han mostrado durante tantos años, desde el año 1.994 cuando comenzamos nuestra andadura. Y así mismo, reiterar el hecho que la Comisión está abierta a nuevas incorporaciones que aporten ideas y proyectos renovados y suponga un nuevo y refrescante impulso durante los próximos años.

Un buen punto de partida para continuar con los proyectos existentes e incorporar nuevas ideas fue la reunión de la Comisión que mantuvimos el pasado Sábado, día 27 de Noviembre. En esta reunión se confeccionó, entre otras cosas, el calendario sobre formación continuada para el próximo año. Las fechas y contenidos de las exposiciones son las siguientes:

-22 de enero: Técnicas de reducción de ansiedad en el ámbito deportivo. Arantza Espinosa Payuela.

-26 de febrero: Intervención psicológica en catástrofes. M^a Vega Funes Martínez..

-25 de marzo: Conflicto interpersonal. Eduardo Surdo Gutiérrez.

-20 de mayo: Ponencia por determinar.

-24 de junio: Cambio de personalidad en instituciones privadas. Fernando Miralles Muñoz.

Cualquier miembro de la SEAS que pueda estar interesado será bienvenido.

En 1991 Puente y Miguel Tobal publicaron un artículo en el que se comentaba el rápido crecimiento de la neuropsicología en los Estados Unidos de América como disciplina científica y profesional. Ocho años más tarde, esta expansión se hace evidente en nuestro país. Así, la neuropsicología se ha incluido como materia en los planes de estudios de distintas facultades de Psicología, y se han creado cursos de postgrado como el Master en Neuropsicología Cognitiva de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Por otro lado, cada vez es más demandada la figura del neuropsicólogo para la evaluación, el diagnóstico y la rehabilitación de los pacientes con daño cerebral.

En las siguientes líneas trataremos de esbozar brevemente el desarrollo de esta disciplina. La neuropsicología se desarrolla en un marco teórico de interdisciplinariedad, en el que convergen los esfuerzos

provenientes de diferentes ramas de las ciencias del sistema nervioso, de las ciencias médicas y de las ciencias de la conducta; entre ellas, la Neurofisiología, la Psiquiatría, la Neurología y la Psicología.

Fue Teuber en 1948 quien acuñó el término “neuropsicología”, en el título de una presentación que realizó en la Convención de la American Psychological Association. En su presentación Teuber instaba a que los métodos de evaluación neuropsicológica fueran empleados en la práctica clínica para evaluar a los pacientes con daño cerebral y señalaba la necesidad de desarrollar instrumentos específicos de evaluación neuropsicológica. Las peticiones de Teuber no eran otras que el propio desarrollo de la neuropsicología humana.

Las I y II Guerra Mundial supusieron un gran impulso al desarrollo de la neuropsicología humana debido a la gran proliferación de lesionados cerebrales; ya que hasta ese momento, a pesar de que ya se habían documentado algunos importantes estudios clínicos, la neuropsicología estaba más orientada al trabajo con animales e intentaba integrar los conocimientos de la neurología con los de la psicología fisiológica y experimental.

La expansión de la neuropsicología se debe a una necesidad social y se establece

definitivamente durante las décadas de los 50 y 60 (Benton, 1987). Es precisamente en la década de los 60 cuando surgen las dos primeras revistas especializadas de esta disciplina fundadas por dos investigadores europeos que mantenían estrechos contactos con la neuropsicología norteamericana a través de Benton. La primera de ellas fue fundada por Henry Hécaen en 1963 en Francia bajo el nombre de Neuropsychologia, y la segunda, por Ennio De Renzi en 1964 en Italia bajo el nombre de CórteX. Desde entonces, durante la segunda mitad del siglo XX la neuropsicología se ha dotado de un excelente cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos.

Entre las distintas formas en que ha ido evolucionando la neuropsicología, destacaremos aquí la Neuropsicología Clínica.

Los trabajos de A.R. Luria pueden ser considerados como la aportación individual más importante en la historia de la neuropsicología clínica, ya que su teoría sobre la organización cerebral de los sistemas funcionales implicados en la regulación de la actividad psicológica humana consiguió integrar los resultados de la investigación básica y clínica. Luria revisó los conceptos de función cerebral, síntoma, síndrome y sistemas funcionales y elaboró un modelo cualitativo de evaluación neuropsicológica, basado en el análisis sindrómico de las funciones psíquicas

superiores, para inferir la localización de las lesiones, y una metodología para la rehabilitación de las funciones alteradas en el daño cerebral. En su obra “Las funciones corticales superiores del hombre” (1966), considerada como la primera gran obra de la neuropsicología clínica, formula las bases teóricas de la neuropsicología y su aparato metodológico, y de ella se desprende que del neuropsicólogo depende detectar qué funciones se encuentran alteradas en el paciente y, por tanto, qué sistemas funcionales pueden verse afectados, diagnosticar el tipo de trastorno existente y seleccionar las estrategias más oportunas de cara a la rehabilitación de las funciones deficitarias del paciente.

La neuropsicología se define como la ciencia que estudia las relaciones cerebro-conducta, mientras que la neuropsicología clínica puede definirse como la práctica de la neuropsicología cuyo objetivo es la aplicación de los principios sobre la relación cerebro-conducta con fines de evaluación, tratamiento y rehabilitación a los pacientes con daño cerebral (Adams, 1996).

Ateniéndonos a las indicaciones de la Division of Clinical Neuropsychology of the American Psychological Association (Division 40), la figura del neuropsicólogo clínico se define como un psicólogo profesional que aplica los principios de evaluación e intervención basados

en el estudio científico de la conducta humana en relación con el funcionamiento, normal o anormal, del sistema nervioso central (Adams y Rourke, 1992). Dicha Division (1987) señala las seis funciones y ámbitos de intervención más relevantes de la evaluación neuropsicológica en la práctica clínica: el diagnóstico diferencial entre síndromes psicógenos y neurógenos, el diagnóstico diferencial entre dos o más posibles etiologías de la disfunción cerebral, la descripción de las funciones conservadas y alteradas tras un suceso episódico, el establecimiento de medidas de línea base de cara a controlar un trastorno cerebral progresivo o un proceso de recuperación, la comparación pre y post de la respuesta del paciente al tratamiento farmacológico, operaciones quirúrgicas e intervenciones conductuales, y la evaluación del estado afectivo y cognitivo del paciente de cara a formular las estrategias de rehabilitación y diseñar las intervenciones terapéuticas.

Si bien, como señala Meier (1997), el objetivo fundamental de la neuropsicología clínica ha sido y sigue siendo la evaluación de las alteraciones psicológicas y comportamentales asociadas a disfunciones orgánicas del sistema nervioso central; lo que implica conocer los aspectos neurocomportamentales más relevantes de los procesos cognitivos

superiores, de forma que este conocimiento posibilite la comprensión del funcionamiento neuropsicológico del paciente. De los resultados de esta evaluación se derivarán las estrategias específicas de intervención necesarias en los programas de tratamiento y rehabilitación.

La neuropsicología clínica aborda actualmente un amplio número de trastornos. Muestra de ello es el documentado estudio de Putnam y DeLuca (1990) en el que se presentan y analizan los resultados de las entrevistas realizadas a 872 neuropsicólogos clínicos que desarrollaban su práctica clínica en el ámbito privado, hospitales universitarios, facultades de medicina y clínicas médicas de los Estados Unidos. En las entrevistas se pedía información a los neuropsicólogos sobre el tiempo y esfuerzo que dedicaban al diagnóstico de los diferentes trastornos. Los resultados mostraron que el mayor porcentaje de pacientes, un 22%, lo representó el daño cerebral traumático; el siguiente grupo de pacientes más comúnmente diagnosticado, excluyendo los pacientes psiquiátricos, fue el correspondiente a los problemas de aprendizaje (11,5%) seguido de las demencias (9%). En menor medida y en orden decreciente los siguientes grupos diagnósticos fueron los referidos a problemas forenses (8%), accidentes cerebrovasculares (7%), otros diagnósticos geriátricos,

incluyendo la enfermedad de Parkinson (5%), epilepsia (4%), abuso de sustancias (4%), tumores cerebrales (3%), síndromes de dolor (2%), encefalopatías tóxicas (2%), trastornos desmielinizantes, tales como esclerosis múltiple (1%) y SIDA (1%).

Para desempeñar correctamente las tareas de evaluación, diagnóstico y rehabilitación de estos u otros trastornos, el neuropsicólogo clínico, debe conocer, comprender e integrar los conocimientos provenientes de diversas áreas de las neurociencias clínicas (Meier, 1997). Ésto incluye, los aspectos relacionados con el funcionamiento neuroanatómico, neuropatológico y patofisiológico; los trastornos de la atención, las funciones sensoriales y perceptivas, el pensamiento conceptual, el lenguaje, la memoria, el movimiento voluntario e involuntario y los procesos afectivos; los trastornos neurológicos y su forma de aparición, curso y tratamiento; los efectos sobre el SNC de los trastornos de carácter sistémico; el desarrollo infantil y ontológico de los procesos neuropsicológicos; la pérdida de funciones neuropsicológicas propia del proceso de envejecimiento; la psicopatología y la psicofarmacología; los factores socioculturales que pueden funcionar como codeterminantes de la conducta; la evaluación de la personalidad y el manejo de las técnicas de entrevista; los principios psicofisiológicos que subyacen en la conducta patológica; la

administración de pruebas de evaluación y su interpretación, tanto las baterías estandarizadas como las flexibles; las técnicas y estrategias de rehabilitación cognitiva y el diseño de programas específicos de intervención.

Pensamos que la neuropsicología clínica se convertirá en los próximos años en una disciplina imprescindible tanto para la formación del psicólogo como para la práctica profesional especializada, pudiendo llegar a ser, como consideran McCaffrey y Puente (1992), una de las mayores fuerzas productivas de la psicología.

Referencias bibliográficas

- Adams, K.M. (1996). Introduction. En R.L. Adams, O.A. Parsons, J.L. Gulbertson y S.J. Nixon (Eds.). *Neuropsychology for Clinical Practice. Etiology, Assessment, and Treatment of Common Neurological Disorders*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Adams, K.M. y Rourke, B.P. (Eds.) (1992). *TCN guide to professional practice in clinical neuropsychology*. Berwyn: Swets-Zeitlinger.
- Benton, A.L. (1987). Evolution of a clinical speciality. *The Clinical Neuropsychologist*, 1, 5-8.

Division 40 Task Force (1987). Reports of the Task Force on Education, Accreditation, and Credentialing. *The Clinical Neuropsychologist*, 1, 22-29.

Luria, A.R. (1966). *Higher Cortical Functions in Man*. New York: Basic Books. Existe edición en español (1977). Las funciones corticales superiores en el hombre. La Habana: Orbe.

McCaffrey, R.J. y Puente, A.E. (1992-). Overview, limitations, and directions. En A.E. Puente y R.J. McCaffrey (Eds.). *Handbook of Neuropsychological Assessment. A Biopsychological Perspective*. New York: Plenum Press.

Meier, M.J. (1997). The Establishment of Clinical Neuropsychology as a Psychological Specialty. En M.A. Maruish y J.A. Moses (Eds.). *Clinical Neuropsychology. Theoretical Foundations for Practitioners*. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

Puente, A.E. y Miguel Tobal, J.J. (1991). La neuropsicología clínica en los Estados Unidos de América: patrones e

intereses de una nascente disciplina científica y profesional. *Clinica y Salud*, 2(2), 145-159.

Putnam, S.H. y DeLuca, J.W. (1990). The TCN professional practice survey: I. General practice of neuropsychologists in primary employment and private practice settings. *The Clinical Neuropsychologist*, 4, 199-243.

Teuber, H.L. (1948). *Neuropsychology*. Paper presented at the 56th Annual Convention of the American Psychological Association. Boston: American Psychological Association.

RECENSIÓN

Fernández Aranda y Turón Gil (1998)
Trastornos de alimentación. Guía básica de tratamiento en anorexia y bulimia.
Ed.: Masson

En este libro los autores aluden al incremento y prevalencia de los trastornos de la conducta alimentaria, especialmente anorexia y bulimia nerviosas, durante las últimas décadas, considerando que tal incremento queda reflejado de forma indirecta en el número de casos atendidos en unidades especializadas.

Ante la magnitud de tal evento y en un intento por abordarlo, contemplan la necesidad de crear una obra de las características de la que aquí se expone. En este sentido, ofrecen la combinación perfecta entre lo teórico y lo práctico, es decir, facilitan una conceptualización teórica reciente de los trastornos de la conducta alimentaria, siendo, asimismo, de gran interés profesional las líneas de intervención propuestas desde una perspectiva práctica.

Este trabajo se compone de cinco partes. La primera de ellas, además de hacer referencia a los aspectos epidemiológicos, clínicos y diagnósticos básicos de estos trastornos, recoge las principales complicaciones físicas de los mismos, mientras que la segunda versa sobre aspectos psicológicos, en concreto, sobre lo que concierne a la evaluación psicométrica, entrevistas iniciales y análisis del estado motivacional de este tipo de pacientes.

La tercera parte se centra en las diferentes modalidades de tratamiento para la anorexia nerviosa, a saber: ambulatorio, hospital de día y hospitalario. Así mismo, dedican un capítulo a la evaluación y tratamiento de uno de los síntomas principales en ambas patologías: la alteración de la imagen corporal. Para finalmente, dar protagonismo al desarrollo de medidas preventivas, describiendo tres niveles de intervención (prevención primaria,

secundaria y terciaria), así como los principales aspectos a tratar en cada uno de ellos.

La última parte, asume el tratamiento de la bulimia nerviosa, tanto ambulatorio como farmacológico, como a través de los denominados grupos de autoayuda o asociaciones, alternativa esta última a los tratamientos de corte más tradicional.

Finalmente, a modo de apéndices, destacar que se describe de forma detallada, paso a paso, un caso clínico de anorexia nerviosa, subtipo bulímico, con trastorno depresivo mayor asociado, y se proporciona el material empleado durante las sesiones de una nueva modalidad de abordaje de este tipo de trastornos: el tratamiento grupal y psicoeducativo de corta duración (6 sesiones), en su mayoría de carácter cerrado, y realizados en grupo bajo la dirección de un terapeuta con el objetivo básico de reforzar la información y la psicoeducación respecto a esta patología.

Se agradece el esfuerzo de los autores por ofrecer una guía básica y práctica de tratamiento de un tipo de trastornos donde se está reduciendo de manera considerable la edad de inicio en población femenina y donde cada vez más varones participan de esta epidemia.

M.A. Ferrer Gómez

REUNIONES CIENTÍFICAS

Jornadas sobre Hospital de Día y Trastornos de la Conducta Alimentaria

Ciudad: Madrid
Fecha: 10 y 11 de diciembre de 1999
Organiza: AETCA. Asociación para el Estudio de los Trastornos del Comportamiento Alimentario y Hospital Niño Jesús de Madrid
Información: Tel.: 91 350 61 10

Seminario Internacional sobre Terapia, Familia y Parejas en casos de violencia

Ciudad: Carmona, Sevilla
Fecha: 16, 17 y 18 de diciembre de 1999
Organiza: Asociación Española para la Investigación y Desarrollo de la Terapia Familiar
Información: Tel.: 91 45 57 81

IV Jornadas sobre Prevención Municipal de las Drogodependencias. Calidad en Prevención, Recursos y Estrategias

Ciudad: Alcorcón, Madrid
Fecha: 17 y 18 de diciembre de 1999
Organiza: Ayuntamiento de Alcorcón. Concejalía de Bienestar

Social y Mujer. Plan Municipal de Drogodependencias
 Información: Pº Extremadura, 13.
 Tel.: 91 611 93 56. 28921 Alcorcón, Madrid

I Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales

Ciudad: Tenerife (Islas Canarias)
 Fecha: 23-25 de febrero de 1999
 Organiza: Escola Técnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona: Department D'Organització d'Empreses. Universitat Politècnica de Catalunya: Occupational Safety Engineering
 Información: Fax: 93 401 66 05.
 Natalia Méndez, Secretaria ORP2000, IOC (UPC), Av. Diagonal, 647, planta 11.

V Congreso Iberoamericano de Psicología de la Salud

Ciudad: Cartagena de Indias, Colombia
 Fecha: Marzo 2000
 Organiza: Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento – ABA Colombia
 Información: ABA Colombia. Apartado Aereo 33842. Tel./fax: 616 72 35; E-mail: wlopez@latino.net.co; <http://www.aepc.ianet.com>

Aspectos Psicosociales y Médicos de los Problemas de Fertilidad

Lugar de celebración: Aulas del Centro de Zona “Vir gen de la Paloma”. Madrid
 Fechas: 22, 23, 24, 30 y 31 de Marzo del 2000

Duración del curso: 20 horas lectivas presenciales (equivalente a 2 créditos).
 Organiza: Universidad Nacional de Educación a Distancia-Centro Asociado de Madrid.

Información: Dra. Carmen Moreno Rosset y Pilar Sanjuán Suárez. Tfnos.: 91.398.77.45 y 91.398.62.76, E-Mail: cmoreno@psi.uned.es y psanjuan@psi.uned.es

Curso multidisciplinar impartido por profesionales de diferentes áreas entre las que destacan Psicología (Dres. Carmen Moreno Rosset, Pilar Sanjuán Suárez, M^a Victoria del Barrio Gándara y Enrique Cantón Chirivella), Sexología (Dres. Félix López Sánchez y Consuelo Claramunt Buso), Medicina (Dres. Lorenzo Terrasa Nicolau), Ginecología (Dr. Pedro Caballero Peregrín) y Biología (Dra. Rocío Núñez Calonge).

21th Intenational Stress and Anxiety Research Society -STAR- Conference

Ciudad: Bratislava, Slovakia
 Fecha: 20-22 Julio 2000
 Organiza: Stress and Anxiety Research Society –STAR-
 Información: Tel.: +421/7/594 13

229; Fax: +421/7/ 547 75 584;
<http://www.wipd.com/-starweb/index.html>

III Congreso de la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés

Cuidad: Benidorm
 Fecha: 21-23 Septiembre 2000
 Organiza: Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés –SEAS-

Información: Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés –SEAS-. Facultad de Psicología. Buzón 23. Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas. Tel.: 91 394 31 11; Fax: 91 394 31 89; E-mail: seas@psi.ucm.es; <http://www.ucm.es/info/seas> 28223 Madrid

Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS)
Facultad de Psicología. Buzón 23.
Universidad Complutense de Madrid
Campus de Somosaguas
28223 Madrid

Depósito Legal: M-40524-1998

Tfno.: (91) 394 31 11
E.Mail: seas@psi.ucm.es
Fax: (91): 394 31 89

<http://www.ucm.es/info/seas>